

ANUNCIO

Por la presente se convoca el procedimiento de selección y contratación de profesores, de acuerdo con el Decreto 64/2021, con el objeto de proceder a cubrir una vacante de:

GRADO en EDUCACIÓN PRIMARIA

con jornada de 13,00 horas (EP) para el curso 2024/2025.

La fecha límite en la presentación de solicitudes serán 10 días a partir de la publicación de la vacante.

Las solicitudes deberán atenerse a las siguientes condiciones:

1.- Los curriculums se enviarán a través de correo electrónico o por cualquier otro medio admitido en derecho, dentro del plazo fijado, siendo la dirección de e-mail la siguiente:

sfba@colegiosfec.com

(El asunto del envío debe tener la siguiente estructura: cv seguido del nombre del solicitante de la vacante)

2.- Los criterios de selección serán los que se adjuntan a continuación.

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE ADJUNTAR

- 1.- "Currículum Vitae".
- 2.- Expediente académico personal.
- 3.- Toda la documentación acreditativa de méritos.

V.º B.º Inspección de Educación



Fdo.: Vicente Valero Cumplido

Colegio Sagrada Familia
Avda. Santa Marina, 19 – 06005 Badajoz
Centro Privado Concertado



LA TITULAR DEL CENTRO.
Colegio Sagrada Familia
Fundación Educación Católica
CIF: R-78036697
Avda. Santa Marina, 19
06005 Badajoz
www.sagradafamiliaabadajoz.com
Colegio concertado privado

Fdo.: Gloria Roldán Pérez

Tf.: 924 25 14 61 – Fax: 924 26 06 27
sfba@colegiosfec.com
www.sagradafamiliabadajoz.com

Puntuación para la selección del profesorado

1. Titulaciones y acreditaciones.....Máximo 4 puntos

A. Por cada titulación universitarias o especialidades, además de la exigida (licenciatura, diplomatura, grado, máster universitario...).	1 punto
---	---------

2. Experiencia docente previa acreditadaMáximo 4 puntos

A. Por cada curso completo en la entidad titular	2 puntos
B. Por cada curso completo en otros Centros	1 punto
C. Por cada mes o fracción en la entidad titular	0,5 puntos
D. Por cada mes o fracción en otros Centros	0,25 puntos

3. Dominio acreditado de lengua inglesa (certificado B2, similar o superior)

A. Certificaciones de idiomas oficiales en inglés y portugués relacionadas con la materia para impartir.	B2. 1 punto C1. 1,5 puntos C2. 2 puntos
--	---

4. Otras titulaciones de especialización. (En el caso de ser obligatorio para la vacante, no puntuaría)Máximo 2 puntos

A. DECA/DEI Primaria	0,5 puntos
B. DECA Secundaria	1 punto
C. Acreditación en competencia digital docente	A2. 0,25 puntos B1. 0,5 puntos B2. 0,75 puntos C1. 1 punto

5. Otros cursos. Cursos relacionados con la materia a impartir de 30 horas. 0,10 puntos por curso.....Máximo 1 punto

6. Entrevistas. Entrevista de la titularidad con las personas que optan a la vacante (selección previa basada en la puntuación anterior)..... Máximo 6 puntos.